

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4172 *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Noia (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de A Coruña», número 244, de 27 de diciembre de 2022 y el número 245, de 28 de diciembre de 2022, modificadas en el número 5, de 9 de enero de 2023 y en el número 20, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Un plaza de Oficial de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Personal laboral:

Un plaza de Monitor Multidisciplinar de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de monitor Socorrista de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Limpieza de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Limpieza de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo a jornada parcial (27,5 horas semanales), Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Recepcionista de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial (20 horas semanales), Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Recepcionista de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial (30 horas semanales), Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefe/a de Recepción de Piscina Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor Jurídico del Centro de Información a la Mujer (CIM), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala técnica, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a Clínica UPAD, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a-Director/a del CIM, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psiquiatra UPAD, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico Pedagogo/a do SAT, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a Conservatorio Piano, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Harmonia-Piano, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Violín, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Guitarra, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Flauta, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Vento Metal (Trompeta), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Aguas (Obras y Servicios), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala auxiliar, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala auxiliar, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Tesorería, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala auxiliar, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Intervención, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala auxiliar, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca, a jornada parcial (50%), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala auxiliar, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Protección Civil, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de Aguas y Saneamiento, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial de Grupo Municipal de Intervención Rápida (asimilado al GES), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Parques e Xardíns, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Asistentes a Domicilios del Servicio de Ayuda en el Hogar, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza de Enseñanza, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala subalternos, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza de Conservatorio, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Aguas y Saneamiento, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Peón de Limpieza de Edificios, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza de Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala subalternos, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración General, subescala subalternos, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Peón del Grupo Municipal de intervención rápida (asimilado al GES), de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Conservatorio Clarinete, de la plantilla de personal laboral fijo, Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal y en el tablón físico de anuncios del Ayuntamiento de Noia.

Noia, 30 de enero de 2023.–El Alcalde, José Santiago Freire Abeijón.